

biltzar *comisiones obreras*

Euskadiko Langile Komizioak
C.S. de CCOO de Euskadi
biltzar@euskadi.ccoo.es
Uribitarte, 4 (Apdo. 5202)
48001 - BILBAO
Año 32 - D.L.: SS-704/77

EDICIÓN WEB

PERIODICIDAD MENSUAL

www.ccoo-euskadi.net

APRILA
2013
número 2

EZ

maiatzak
mayo

DAUKATE MUGARIK

ORGANÍZATE

DEFIENDE TUS DERECHOS



CCOO

MANIFESTAZIOAK

Bilbao	12:00	Sgdo. Corazón
Donostia	12:00	Alderdi Eder
Vitoria	12:00	Virgen Blanca

Salvar la negociación colectiva. Sí se puede. Eso sí, hay que querer.



editoriala



Pocas dudas puede haber ya de cual es la fórmula de salida a la crisis que plantean los poderes económicos. Lo que llaman la "devaluación interna" no es más que una propuesta de reducción salarial por un lado, y de disminución de la capacidad de gasto público en general y de modelo social en particular, por otro.

Y muy importante, esta "devaluación" no es para un rato. No es una medida de "penitencia coyuntural" sino un deterioro estructural de los principales elementos de redistribu-

ción de riqueza: los sistemas fiscales, los de provisión de servicios públicos y la negociación colectiva.

En el ámbito de la negociación colectiva la pieza de caza mayor es el convenio colectivo, especialmente el sectorial. ¿Por qué? Porque en los países con tejidos industriales dominados por la pequeña y muy pequeña empresa (en Euskadi el 93% de las empresas tienen menos de 10 trabajadores), el convenio sectorial es la auténtica espina dorsal en la asignación salarial.

Como en toda cacería que se precia, hay más de un fusil disparando a la vez. El primer fusil es otorgar preferencia a lo que se pueda pactar en convenios de empresa aún empeorando condiciones del sectorial, que dejaría de ser un convenio necesariamente de suelo necesario.

Otro cartucho se dispara facilitando de forma importante los procedimientos y causas para dejar de aplicar el convenio (inaplicación o descuelgues) y especialmente los pactos de empresa.

En este intento de deterioro de garantías del convenio colectivo hay un fusil que tiene el tiro programado para el próximo 7 de julio. A través de la llamada pérdida de ultraactividad: transcurrido un año desde el fin de un convenio sin que éste se renueve, su contenido decaería. No sería de obligado cumplimiento. Podría aplicarse el convenio de ámbito superior (de

existir) y si no, la legislación laboral. A pelo.

CCOO de Euskadi ha establecido varios hitos para enfrentarnos a este escenario. Es necesario renovar los convenios colectivos. Para ello debemos intentar desatar los nudos que están estrangulando las negociaciones a través de un acuerdo inter-sectorial.

Este es el panorama que se puede abrir para cientos de miles de trabajadoras/es vascas a partir del 7 de julio. Es evidente que cualquier actuación sindical en este momento debiera tener este problema como absoluta prioridad. Por lo ajustado de los tiempos y por la enorme incidencia que puede tener en las condiciones de trabajo de las personas a las que representamos. Este no es un tema sólo "de sindicatos". Es el elemento central en la famosa devaluación interna. Ni más ni menos.

CCOO de Euskadi ha establecido varios hitos para enfrentarnos a este escenario. Es necesario renovar los convenios colectivos. Para ello debemos intentar desatar los nudos que están estrangulando las negociaciones a través de un acuerdo inter-sectorial. De no ser posible avanzar en las negociaciones, movilizarnos. Primero negociar y si no hay resultado movilizar para forzar la negociación. Como en cualquier empresa. Ese es el orden salvo que se esté buscando otra cosa: la desaparición de la negociación colectiva sectorial. CCOO no está en esa ¿Otros?

biltzar *comisiones obreras*

Eusko langileen kazeta
sindikala 1967az geroztik

El periódico sindical de los trabajadores y
las trabajadoras vascas desde 1967

www.ccoo-euskadi.net

Dirección

Comisión Ejecutiva

Redacción

Oskar Arenas, Iker Armenteros,
Helena Ferreras y Selene Lanchas

Sede central

Uribitarte, 4
48001 - BILBAO

Teléfono

94 424 34 24

FAX

94 424 38 98

Email

biltzar@euskadi.ccoo.es

Biltzar es una publicación confederal de CCOO de Euskadi que se distribuye gratuitamente a todas las personas afiliadas

Gaurkotu zaitetz!

Afiliazioarekin komunikazioa hobetu eta kanal arin bat mantentzeko ari gara lanean. Oraindik ez badugu zure helbide elektronikoa, etor zaitetz gure egoitzetako batetara edo nahiago baduzu bidali e-mail bat horretarako erabili nahi duzun kontuntik: afiliazioa@euskadi.ccoo.es helbidera zure NAN eta izen abizenekin.

- ¿Fin de los convenios?
- ¿Disminución de los salarios?
- ¿Pérdida de derechos?
- ¿Individualización de las relaciones laborales?

¡Esto no tiene porqué ser así!

Hau ez da horrela izan behar!

7 de julio SI SE PUEDE!!!

- Mantener nuestros convenios.
- Que las no aplicaciones del convenio sólo se puedan dar cuando haya razones objetivas y con negociación con las y los trabajadores.

PERO HAY QUE QUERER

- Acuerdo intersectorial ante la reforma laboral.
- Firmar los convenios colectivos pendientes.



CCOO emplaza a la patronal y al resto de sindicatos a negociar en estos términos y si no... a movilizarnos conjuntamente empezando el 1 de mayo.

CCOOk patronalari eta gainontzeko sindikatuei baldintza hauekin negoziatzeko deialdia egiten die, eta bestela... maiatzaren 1ean denok elkarrekin mobilizazioak egiteko deialdia egiten die.

Langile multzoari:

ORGANÍZATE, AFÍLIATE

ANTOLA ZAITEZ, AFILIA ZAITEZ!

Defiende con CCOO tus derechos!!

Zure eskubideak CCOOkin defendatu!

El nacimiento de la Comisión Obrera Provincial de Vizcaya

El origen de la Comisión Obrera Provincial de Vizcaya fue consecuencia de la dura represión sufrida tras la huelga de la primavera de 1962. Aquella protesta, que comenzó en la minería asturiana, constituyó un hito histórico en el proceso de reconstrucción del movimiento obrero en Euskadi.

La detención, el despido e incluso el destierro de muchos de aquellos trabajadores que encabezaron la huelga, marcó la evolución de este último proceso. Un año más tarde, la celebración de las elecciones sindicales convocadas por la Organización Sindical Española, impuesta desde el final de la guerra por el régimen franquista y ajena a los intereses de los trabajadores, impulsó una serie de contactos y reuniones entre los representantes y líderes obreros que habían ido surgiendo dentro de las empresas de la provincia.

La primera reunión se celebró en los locales de la Hermandad Obrera de Acción Católica en Bilbao, aprovechando las infraestructuras y sobre todo la legalidad de este grupo, cada vez más comprometido en la defensa de los derechos sociales y laborales de los trabajadores. La asistencia de 48 representantes de las empresas más importantes de la provincia puso de manifiesto desde un principio la intención de los convocados para establecer una plataforma permanente, con una reivindicación básica: trasladar ante los patronos y autoridades provinciales la exigencia de la readmisión de los 52 obreros despedidos en las huelgas del año anterior. La composición de la comisión formada a tal efecto revela la mayoritaria presencia de militantes católicos frente a los precedentes de otros grupos, incluidos los miembros del PCE, la organización política más activa y comprometida en la lucha contra el franquismo.

En una primera votación salieron elegidos doce trabajadores, de los cuales ocho formaban parte de los grupos católicos. Tras diversas deliberaciones, la comisión quedó constituida por 5 trabajadores: Valeriano Gómez Lavín, Agustín Sánchez Corrales, José María Echevarría Heppe, David Morín Salgado y Ricardo Basarte Amézaga. Fue el día 15 de marzo de 1963. Acababa de nacer en los locales de la parroquia de la Aneja del barrio bilbaíno de Uríbarri, la Comisión Obrera Provincial de Vizcaya, la primera plataforma estable que constituyó el origen de las Comisiones Obreras de Euskadi.

La constitución de la COP puso de manifiesto los rasgos más importantes del nuevo movimiento obrero vizcaíno: el pluralismo y la autoorganización. La consolidación de esta organización supuso un hito muy importante para la defensa de los intereses de los trabajadores, y sobre todo, fue el reflejo de las transformaciones que se estaban produciendo tanto en el mundo laboral como en la propia sociedad vasca y española.



Antigua Iglesia de La Aneja donde se constituyó la Primera Comisión Obrera Provincial de Vizcaya.

1963ko martxoaren 15ean, Bilboko Uríbarri auzoko Aneja parrokiako lokaletan Bizkaiko Langile Probintzia-Batzordea (Comisión Obrera Provincial de Vizcaya, COP) sortu zen, Euskadiko Langile Komisionen jatorrian topatzen den lehenengo plataforma egonkorra.

COPen eraketa, Bizkaiko langile mugimendu berriaren ezaugarri garrantzitsuenak agerian utzi zituen: aniztasuna eta auto-antolaketa. Erakunde honen sendotzea gertaera gogoangarria izan zen langileen interesen defentsarako eta, batez ere, lan-munduan eta euskal zein espainiar gizartean gertatzen ari ziren aldaketan isla izan zen.

Un 28 de abril con todos en el punto de mira

Como hace muchos años, este 28 de abril, Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, desde CCOO de Euskadi sacaremos a la calle nuestra reivindicación de unas condiciones de trabajo dignas que no dañen a los trabajadores. Para nosotros no es un día de celebración, sino un día de reivindicación, como lo son todos, un día de pelea en los centros de trabajo en defensa de la salud laboral.

Este 28 de abril va a tener unas características especiales, marcadas por encontrarnos en medio de un ataque sin precedentes al estado del bienestar, y en un contexto de recortes sociales que tiene varias caras. Una de ellas es precisamente el ataque permanente a las condiciones de trabajo y a la salud laboral.

No podemos permitirlo. No podemos permitir que además criminalicen a los enfermos, que se acuse de simular dolencias a quienes se encuentran de baja médica. Ni tampoco a desempleados, pensionistas o perceptores de ayudas sociales, como están haciendo.

Las últimas intenciones del gobierno del Partido Popular van en ese sentido. Pretenden en concreto facultar a las mutuas o facilitarles de cualquier forma la posibilidad de dar las altas médicas por contingencia común. Así se ha establecido en el proyecto (por el momento sólo proyecto) de lo que podría ser el real decreto por el que se regule la gestión de la baja médica durante los primeros 365 días de su duración. Es un intento consciente de acortar las bajas médicas y de estigmatizar socialmente a quienes permanecen en esta situación. Todos, absolutamente todos los trabajadores y trabajadoras somos el objetivo del gobierno y de las Mutuas, puesto que todas y todos podemos necesitar en un momento dado tener un periodo de tiempo para recuperarnos de una dolencia, un periodo de tiempo que se desarrolle fuera de nuestro puesto de trabajo.

Como sindicato, siempre nos hemos opuesto a que las mutuas asuman la gestión de la prestación económica por contingencias comunes, pero ahora tenemos que hacerlo si cabe con más fuerza que antes. Cada delegada y delegado de personal y cada comité se tienen que oponer a que las mutuas adquieran estas competencias en las empresas. Si bien las Mutuas tienen reconocido el estatus de entidades colaboradoras de la Seguridad Social, por otro lado también son asociaciones de empresarios y su naturaleza jurídica es de carácter privado. No se trata sólo de no permitir injerencias de los empresarios en nuestro estado de salud y en nuestro proceso de recuperación, sino que también se trata de defender una sanidad pública de sanidad, para todo el mundo y dotada de las inversiones y de los fondos necesarios para atender las necesidades de toda la población.

CCOO de Euskadi es un referente de la salud laboral, y un referente también de la pelea por unas condiciones de tra-

Apirilaren 28a ez da soilik ospakizun egun bat. Errebindikazio egun bat da, gure lantokietan lan-osasunaren defentsan borroka egiteko eguna. Eta are gehiago bizi dugun egoera honetan, lan eskubideen kontra aurrera eramaten diren erasoak lantokietako segurtasuna eta lan-osasuna arriskuan jartzen dituztelako.

Gobernuen asmoa, Mutuek gaixotasun arruntgatik medikuaren alta emateko aukera edukitzea da. Honen guztiaren ondorioa egoera honetan dauden pertsonen presio handiagoa jasatea da, baja medikoak gutxiago irauteko euren gizarte-egoera estigmatizatuz eta langileen osasuna okerragotuz.

Lan-gaixotasunak ezkutatzearen atzetik dagoen negozioaren kontrako borroka aurrera eramaten jarraitu behar da. Mutuek honekin guztiarekin negozioa egiten dutela aipatzeaz ez gara nekatuko, jatorri profesionala duten gaixotasunak OSAKIDETZARA bideratuta defendatzen duten negozioa hain zuzen ere. Prozedura honekin kalte bikoitza eragiten da: alde batetik, ukitutako langileen eskubideei erasotzen diete, etorkizuneko diru-laguntzak kaltetuz. Eta bestetik, Mutuek ordaindu beharko lituzketen tratamenduen gastuak dirukutxa publikoetara bideratzen dituzte.

bajo dignas. Esta tiene que ser nuestra principal acción sindical en salud laboral, junto con la tarea de sacar a la luz las enfermedades profesionales no declaradas. Tanto Mutuas como INSS no están escatimando esfuerzos de un tiempo a esta parte para que el subregistro de enfermedades profesionales sea perpetuo. Y nosotros desde luego les vamos a plantar cara en este terreno como lo hemos venido haciendo hasta ahora.

Esperemos no ser los únicos que pongamos empeño en ese fin. Recientemente hemos conocido que la OIT también ha hecho suyo el objetivo que durante años ha venido desarrollando CCOO de Euskadi en relación al reconocimiento y prevención de enfermedades profesionales. Contrasta con esto la pasividad de OSAKIDETZA a la hora de comunicar las pertinentes sospechas de enfermedad profesional. Lo que posibilitan con su inacción es que las bajas médicas e incapacidades permanentes por enfermedades profesionales no declaradas las paguemos entre todos los contribuyentes, y sus costes no recaigan en las Mutuas, entidades sobre las que estos costes deberían recaer.



Este mes en la web

Pulsa sobre la imagen para acceder al contenido.

datos sindicales básicos

2013

oinarrizko lan-datuak
más necesarios que nunca

I CONCURSO DE CORTOS CON MOVIL
¿Qué es para ti el trabajo decente?

MUGIKORRAREKIN EGINDAKO FILM LABURREN I. LEHIAKETA
Zer da zuretzat lan duina?

Para alumnado de FP y ESO
Fecha límite entrega: 30/09/2013
Más información: www.ccoo-euskadi.net

Lanbide Heziketa eta DBH-ko ikasleentzat
Aurkezpen azken data: 2013/09/30
Informazio gehiago: www.ccoo-euskadi.net

APRILA 2013 ABRIL

Lanberriak

www.ccoo-euskadi.net

Maiatzaren 1a nazioartean

ospatzen den solidaritate eta errebinkazio eguna da, eta aurtien krisi ekonomiko eta finantzario sakon batean egongo da kokatua, estatu batzuetan modu dramatikoan ageri dena.

La Unión Europea, que actúa a merced de la canciller Merkel, insiste en sus recetas neoliberalas: déficit, golpe al Estado de bienestar y a los derechos sociales y laborales, paro y recesión.

Políticas que muestran su perfil más antisocial con reformas laborales orientadas a debilitar la negociación colectiva y acabar con el convenio como herramienta de protección de trabajadoras y trabajadores.

Honengatik gaurerengatik aurtengo maiatzaren 1a ez da egun amuritu izango. Uztailaren 7ko data horizontean edukita, egun horietan orain berresliko akabitatean dauden hizkarmen indaraldia bukatzen hasiko da eta, inoz baina garrantzitsuz da negoziazio kolektiboaren erreferentziako eguna, eta jarrera hau kalean erakutsi behar dugu.

Estas reformas ni han traído más o mejor empleo, ni lo van a hacer. En Euskadi hay ya 179.341 trabajadoras y trabajadores desempleados, con unas tasas de paro entre las personas jóvenes que dibujan un negro futuro.

La pretensión de convertir en un desierto la negociación colectiva sólo traerá más paro y pérdida de poder adquisitivo para cientos de miles y trabajadores vascos.

Eraso hau, lan munduko eremuik harago doan eraso da. Gure gizarte estatuen eredu, gure zerbitzu publikoak eta gure hitar-eskubideak dauden jokoan.

Por la defensa del empleo y de la negociación colectiva, este 1º de mayo acude a las manifestaciones.

Enpleguaren eta negoziazio kolektiboaren defentsan, maiatzaren 1eko manifestazioetan parte-har ezazu.

organizate
defiende tus derechos

zure alde

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO Edición especial nº148 ABRIL 2013 CCOO

El Gobierno impone nuevos RECORTES SOCIALES

La lógica de las reformas impuestas por el Gobierno corresponde a un planteamiento ideológico muy definido: hacer que la crisis le pague los trabajadores por la vía de una menor protección social, el empobrecimiento de los salarios y de las condiciones de trabajo.

La reforma de las jubilaciones anticipadas y del subsidio de desempleo

El Gobierno del Partido Popular ha vuelto a utilizar el recurso del Real Decreto Ley, reservado legalmente para situaciones de urgencia (y van 34 en esta legislatura), para imponer nuevos recortes de derechos sociales. A través del RD-Ley 5/2013 incorpora una nueva reforma de la jubilación anticipada y parcial, así como del subsidio de desempleo para mayores de 55 años y medidas que afectan a los ERE. Todas estas reformas se han impuesto al margen de los mecanismos de concertación habitual en el marco del Pacto de Toledo y el diálogo social, y suponen una menor protección social especialmente para las personas desempleadas en edades próximas a la jubilación.

Desde CCOO rechazamos esta reforma por razones de oportunidad, método y contenido. Si bien la reforma, ante la oposición unánime de todas las fuerzas políticas, el rechazo de los interlocutores sociales y la presión social generalizada frente a esta modificación parcial del Acuerdo de Pensiones alcanzado en 2011, es menos agresiva de lo anunciado en cuanto a las modalidades de jubilación anticipada y jubilación parcial, no obstante, se ve agravada por las medidas sobre el subsidio de desempleo y las dirigidas a impedir los acuerdos en expedientes de regulación de empleo basados en la búsqueda de salidas no traumáticas para los trabajadores.

KONZENTRAZIOA
VIERNES 26-ABRIL

Apurila
TODOS A GRAN VÍA, 89
Zatoz!!

CONCENTRACIÓN 11:45
Frente a 1ª Seguridad Social

Larunbata
SABADO 27-ABRIL

Lan Osasuna
10:45- SALUD LABORAL
CARPA en el Arena!

euskadiko langile komisoak

